



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

publico; y en el caso de que tenga un  
que enorre la citada concurrencia, q  
ha estado en practica muchos años  
la manifiere para tomar la Cui?  
las providencias correspondientes: y d.

para si se verifica la concurrencia  
por parte de esta Ciudad al Señalam  
el monte de sembrado y nombro al  
Antonio Durvira Regidor  
el que cuidara la cuenta de la  
parte mas veneficiosa al comun

Salio a ser Juan Lopez y de si he voto  
ala Ciudad

En este Ayuntamiento se ha visto el  
Requiro que hace Cuvoral Juanan  
der a veinte reales de venta a precio  
de diez y seis granos la libra de  
maize y que se vende a sombra, siendo  
de peso de cinco arrovas lo menor  
de cada canal. En cuyos terminos acordó  
admitir y admitir lo Requiro y q  
se le haga saber al referido Juan

